

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia, Quindío, quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022)
RADICADO: 630014003006-2016-00178-00

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes, los anteriores oficios provenientes del Banco Caja Social (archivos 02 y 03 de expediente).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.

JSMZ
(Carpeta 02)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICIO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
NO. 151 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9369af009e005e79a66f866a7fc674a231d20ae24107d16dea6a33e73441d74**

Documento generado en 15/09/2022 10:34:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>